

Comisión para la Reforma de la Ley Sectorial de Áreas Protegidas No. 202-04

Minuta reunión de fecha jueves 02 de abril del 2009

PARTICIPANTES

Comité Operativo

1. SEMARENA (José Manuel Mateo/Marling Pérez/Contactos directos). Presentes.
2. CAD (Sesar Rodriguez/Anny Vega, Contacto directo/Representante). Presentes.
3. Academia de Ciencias – Equipo Ambiental de la Academia de Ciencias (Reynaldo Cabral, Representante). Presente
4. UASD – Comisión Ambiental (Luís Carvajal/Contacto directo). Ausente. Causa ausencia: Indicada.
5. Grupo Jaragua (Yvonne Arias/Contacto directo). Ausente. Causa ausencia: Indicada.
6. Intec (José Contreras/Yolanda León/Contacto directo/Representante). Ausentes. Causa ausencia: indicada.
7. ESPELEOGRUPO (Domingo Abreú/Contacto Directo). Presente.
8. ECOPARQUE (Kelvin Guerrero/Contacto Directo). Ausente. Causa ausencia: No indicada.
9. SOECI (Luís Polanco/Representante). Presente.
10. Comisión Nacional para la Pastoral de Ecología y Medio Ambiente (Jovanny Kranwinkel/Contacto Directo). Ausente. Causa ausencia: No indicada.
11. FUNDEMAR (Marcos Casilla, Representante). Ausente. Causa ausencia: Indicada.

Invitados

1. CIBIMA-UASD (Francisco Galdes, Contacto Directo). Ausente: No indicada.
2. Coordinadora Proyecto USAID – DSTA (Lissette Gil, Contacto Directo). Ausente. Causa ausencia: No indicada.
3. SOECI (Nelson Bautista, Representante). Ausente. Causa ausencia: indicada.
4. GTZ (Rosa Lamelas, Contacto Directo). Ausente. Causa ausencia: No indicada.
5. PNUD (Sixto Inchaustegui, Contacto Directo). Ausente. Causa ausencia: No indicada.
6. SubSecretaria de Áreas Protegidas (German Dominici, Representante). Ausente. Causa ausencia: Indicada.
7. Camara del Senado (Dr. Omar Ventura, Contacto Directo). Ausente. Causa ausencia: No indicada.
8. Camara de Diputados (Lic. Mario Fernández, Contacto Directo). Ausente. Causa ausencia: No indicada.
9. Camara del Senado (Lic. Felix Nova, Contacto Directo). Ausente. Causa ausencia: No indicada.

OBJETIVO DE LA REUNION

Aprobación borrador Reglamento de la Comisión para la Reforma de la Ley Sectorial de Áreas Protegidas No. 202-04.

Elaboración plan de acción trabajos equipos para la Reforma de Ley Sectorial de Áreas Protegidas No. 202-04

HORA CONVOCATORIA INICIO Y TERMINO REUNION

Inicio: 02:00 p.m.

Termino: 06:00 p.m.

HORA INICIO Y TERMINO REUNION

Inicio: 02:30 p.m.

Termino: 05:30 p.m.

METODOLOGÍA PROPUESTA PARA LOGRAR EL O LOS OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN (ENTRE OTRAS COSAS DEBERÁN INCLUIRSE LAS REGLAS DE CADA REUNIÓN).

-Dentro de las informaciones generales que se dieron para la metodología y logística de la reunión fueron:

Referirse al reglamento de la Comisión artículo No. 11

ACTIVIDADES DE INICIO DE LA REUNION

1. Palabras de bienvenida a los presentes por parte del CAD.
2. Se inicio realizando lectura al borrador del Reglamento de esta Comisión, paulatinamente fue modificandose los últimos detalles del documento y aspectos de forma legal. No se procedió a la aprobación por falta de quorum. (Referirse al reglamento de la Comisión artículo No. 10).
3. Seguido se pasó a realizar la presentación propuesta por el CAD de la posible metodología a llevar a cabo con los equipos de trabajo, con la cual todas las organizaciones presentes estuvieron en común acuerdo. Para desarrollar esta metodología la Comisión sugirió un taller para afinar los puntos tales como: ¿División de equipos por áreas temáticas?, para ello se debe revisar la LSAP No. 202-04. Elaboración de calendarios. Tanto para los equipos como para la Comisión. Actualizar la matriz metodológica de la Comisión. Entre otros.
4. Finalmente, se revisó el borrador de la comunicación redactada por el CAD dirigida a las organizaciones solicitandoles su acercamiento a los equipo de trabajo.

CUESTIONES DESTACABLES DURANTE EL DESARROLLO METODOLÓGICO (TALES COMO PUNTOS DE DISCUSIÓN, PROPUESTAS PRESENTADAS, ETC.)

En proyección:

1. Se leyerón los emails remitidos por Adolfo López (Academia de Ciencias – Equipo Ambiental de la Academia de Ciencias) realizando correcciones al reglamento de la Comisión y el de José Contreras (INTEC) sobre su opinión a la metodología a seguir con los equipos de trabajo y a la comunicación hacer remitida a las organizaciones públicas y privadas.

2. También, se colocó la matriz metodológica de la Comisión para tomarla como base. De este modo elaborar un calendario y actualizarla como insumo para los equipos de trabajo y de la misma Comisión.

3. Chat de Cecile Casting, motivada por saber para cuando la Comisión estaría contactándola para revisar la LSAP No. 202-04.

ACUERDOS Y RESPONSABLES

1. El CAD enviará comunicaciones a las organizaciones públicas y privadas solicitando en que condición les interesa participar para formar parte de este proceso de Reforma de la LSAP No. 202-04 y que no necesitan ser visitadas con un grupo de la Comisión para ir avanzando el proceso.

2. Convocar a la Comisión para la Reforma de la LSAP-No. 202-04, a un taller para el miércoles 29 de abril, para realizar la metodología de trabajo de los equipos.

3. La Comisión estuvo de acuerdo en que tanto el reglamento de la Comisión como la comunicación hacer enviada a las organizaciones públicas y privadas están aprobadas, independientemente de que en las últimas tres reuniones no hubiera quorum, pues los mismos fueron redactados bajo un gran consenso en su momento tanto presencial como por la vía electrónica. Sin embargo, sí solicitaron remitir por correo electrónico ambos documentos para las posteriores y últimas aprobaciones.

4. La Comisión también estuvo de acuerdo en que se remitirá a los restantes miembros, la presentación realizada por el CAD, sobre la metodología de trabajo de los equipos para la Reforma de LSAP No. 202-04.

5. El CAD debe solicitar 10 Leyes de Áreas Protegidas a la Sub-Secretaría de Áreas Protegidas y Biodiversidad, y confirmar si tienen en existencia, producto de un taller con Administradores de Áreas Protegidas.